

haberse interpuesto recurso se le remitirá la liquidación (modelo 047) para efectuar el pago de la misma.

Santander, 24 de octubre de 2007.—El director general de Transportes y Comunicaciones, Marín Sánchez González.

ABREVIATURAS:

LOTT.- Ley de Ordenación de Transportes Terrestres (L. 16/1987 de 30 de julio).

ROTT.- Reglamento Ordenación de los Transportes (R.D. 1.211/90 de 28 de septiembre).

O.M.- Orden Ministerial.

O.O.M.- Órdenes Ministeriales.

LRJPAC.- Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (L30/1992).

CE.- Constitución Española.

R(CE).- Reglamento de la Comunidad Europea.

07/14941

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Dirección General de Turismo

Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos, a la/s

persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que a través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Turismo, sita en la calle Miguel Artigas número 4-2 (Edif. Q.O.), 3ª planta, de Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los citados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: procedimiento de recaudación en período voluntario.

- Apellidos y nombre o razón social: Don Luis Miguel Resino López-Rey.

- NIF: 03794963-D.

- Número Liquidación: 0472001386464.

Santander, 30 de octubre de 2007.—El director general de Turismo, José Carlos Campos Regalado.

07/15157

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario precio público asistencia prestada Hospital Valdecilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de Correos a las personas o sus representantes que más abajo se relacionan y no resultando factible por causas no imputables a esta Gerencia, se les cita a través del presente anuncio para que comparezcan en la oficina de facturación del Hospital «Marqués de Valdecilla», sita en avenida Valdecilla, pabellón 21-planta baja, Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los citados o sus representantes acreditados deberán comparecer en el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario precio público asistencia prestada Hospital Valdecilla.

Santander, 29 de octubre de 2007.—El director gerente del Hospital Marqués de Valdecilla, don José Luis Bilbao León.

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO	R.U.E.	NOTIFICA
W3904345A	CUADRADO GARCIA ALFREDO	047 2 000833983	SA3951	2007/2689
W3904841Q	FERNÁNDEZ FRANK	047 2 001021516	SA3951	2007/2690
W3904861J	ALAI PUNEH	047 2 001023331	SA3951	2007/2691
W3904862Z	LUA ELISABETH	047 2 001023435	SA3951	2007/2692
W3904891C	BARQUIN GOMEZ CARMEN	047 2 001028940	SA3951	2007/2693
W3904931Z	FRIEDLANDER ALANA SAMARA	047 2 001028965	SA3951	2007/2694
W3904929N	MC DERMID ANGELA RENEE	047 2 001029044	SA3951	2007/2695
A48037642	LIBERTY INSURANCE	047 2 001064193	SA3951	2007/2697
A48037642	LIBERTY INSURANCE	047 2 001064211	SA3951	2007/2698
W3905007K	CHARGE CARE INTERNATIONAL	047 2 001114882	SA3951	2007/2699
A07002967	AXA AURORA IBERICA SA	047 2 001130872	SA3951	2007/2702
A07002967	AXA AURORA IBERICA SA	047 2 001130886	SA3951	2007/2703
A07002967	AXA AURORA IBERICA SA	047 2 001132934	SA3951	2007/2705
A07002967	AXA AURORA IBERICA SA	047 2 001132946	SA3951	2007/2706
A07002967	AXA AURORA IBERICA SA	047 2 001132962	SA3951	2007/2707
A07002967	AXA AURORA IBERICA SA	047 2 001132972	SA3951	2007/2708
A07002967	AXA AURORA IBERICA SA	047 2 001134860	SA3951	2007/2712
A07002967	AXA AURORA IBERICA SA	047 2 001134871	SA3951	2007/2713
A07002967	AXA AURORA IBERICA SA	047 2 001171621	SA3951	2007/2715